

VII Informe del ORS: De la coyuntura a la estructura

Los efectos permanentes de la crisis

El VII informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas es un análisis de la información aportada por 61 Cáritas Diocesanas (cerca del 90% de la Confederación) que, distri-



buidas por toda la geografía¹, configuran prácticamente la totalidad del territorio.

Esta información se recogió entre abril y mayo de 2012 y se refiere principalmente al año 2011. Se ofrece información sobre diferentes ámbitos:

- Las demandas de ayuda recibidas en los servicios de Acogida y Asistencia, así como las respuestas de intervención llevadas a cabo.
- El análisis de la pobreza como un fenómeno estructural.
- Las características y el perfil de las personas que acuden a Cáritas.

Cambio de la realidad social y económica

El proceso de crisis en el que estamos inmersos ha ocasionado cambios importantes en la realidad social y económica de España. Especialmente en la de aquellos hogares que, antes de la crisis, estaban en situación de vulnerabilidad o incluso de pobreza y exclusión social.

- El número de personas atendidas en los Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas ha pasado de **370.251 personas en 2007 a 1.015.276 personas en 2011**. Esto supone un incremento del más del 174%.
- Casi la mitad de las Cáritas Diocesanas empieza a mostrar los primeros síntomas de **ralentización del crecimiento en el número de personas atendidas** en nuestros Servicios

¹ Los Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas son las principales puertas de entrada a cualquier intervención social realizada por la institución. Son los lugares donde las personas reciben las primeras respuestas de acogida y acompañamiento de Cáritas, mayoritariamente parroquias.



Cabe destacar el elevado número de desempleados que han pasado de ser «recientes» a ser de larga duración. Numerosas parejas jóvenes (de 20 a 40 años de edad) con hijos se han visto muy afectadas, así como mujeres solas con familiares a cargo.

de Acogida y Asistencia. Los dos motivos fundamentales se encuentran en «la incapacidad de asumir más demandas» por parte de las Cáritas y en la «opción por la calidad en la atención frente a la cantidad», dando prioridad a las situaciones más graves.

- El promedio de solicitudes en 2011 es de **2,7 solicitudes de ayuda por persona**.
- El 56% de las Cáritas indican que las **necesidades de alimentación han sido las más demandadas, seguidas de vivienda y empleo**. Por detrás aparecen otras necesidades, como ropa y calzado —o enseres en general—, gastos sanitarios y asuntos legales.
- Como media, se realizaron **5 respuestas de intervención por persona en 2011**, siendo los destinatarios de estas ayudas principalmente **familias (74%)**, ya que las personas solas que recibieron estas intervenciones suponen el 26%.
- El número de respuestas de ayuda económica se multiplicaron por 6 entre 2007 y 2010, al pasar de **108.000 a más de 700.000**. En el año 2011 empiezan a decrecer ligeramente, siendo algo menos de 700.000: para alimentación 400.000, más de 50.000 para vivienda y 60.000 para ropa y calzado.
- Entre 2007 y 2010 **Cáritas ha duplicado la inversión en ayudas económicas a las perso-**



nas y familias, alcanzando cerca de **33 millones de euros en este último año**: más de 10 millones de euros en alimentación y 7 millones de euros en vivienda, seguidos de 1,5 millones en educación/formación y 1 millón en gastos relacionados con la salud de las personas. Se constata, una vez más, el peso de la cuantía invertida en ayudas económicas destinadas a la alimentación (39%) y a vivienda (28%) en el año 2011.

- Las **necesidades no mediatizadas por lo económico** nos hablan más de la calidad y de la calidez de la acción de Cáritas que de la cuantificación. Las acciones que atienden este tipo de necesidades tienen un gran valor porque son muy significativas y transformadoras en la trayectoria vital de las personas, de las relaciones y de la sociedad. **La escucha** (y los espacios donde hablar) se detecta como la necesidad no económica más extendida.
- En relación con el perfil, cabe destacar el **elevado número de desempleados que han pasado de ser «recientes» —al inicio de la crisis— a ser de larga duración**. Numerosas parejas jóvenes (de 20 a 40 años de edad) con hijos

se han visto muy afectadas, así como mujeres solas con familiares a cargo. Las **familias monoparentales** suponen un 18%.

- Los grupos que **más han aumentado con la crisis**:
 - a De nacionalidad española y extracomunitarias en irregularidad sobrevenida, por ejemplo al perder el empleo.
 - b En riesgo de perder su vivienda.
 - c Las **parejas con hijos** y, en menor medida, personas solas y familias monoparentales.
 - d Los **jóvenes adultos con una edad de 30 a 44 años**.
 - e Y las **personas sin ingresos o con Rentas Mínimas**.
- La **media de ingresos de las personas atendidas en Cáritas es de 322 euros al mes**, mientras que el umbral de la pobreza está actualmente en 651,5 euros al mes para una persona. Un tercio de las personas atendidas en Cáritas está sin ingresos. Menos de un tercio de las personas en paro que acuden a Cáritas cobra prestaciones por desempleo y menos de un tercio cobra algún tipo de Renta Mínima o Básica.
- Las personas y familias están desarrollando **estrategias de protección, donde destaca el apoyo desde la familia**, seguida del trabajo en la **economía sumergida** y de la búsqueda de apoyo y ayuda en las **organizaciones sociales** y en los **servicios sociales públicos**.
- La situación más habitual de **apoyo desde la familia** es la **ayuda económica** o en especie, destinada principalmente a la **vivienda** o a la **alimentación**.
- En segundo lugar se menciona el **compartir la vivienda como estrategia para recortar gastos**. Este hecho se expresa por el acogimiento temporal y el retorno al domicilio familiar de los padres o, en el caso de la población inmigrante, por la reagrupación entre compatriotas. Se trata del retorno de familias enteras o de jóvenes que habían comenzado su proceso de emancipación y que se ven abocados a alargar su estancia en el domicilio paterno. El fenómeno aumenta el tamaño de los hogares y el índice de **hacinamiento** (metros cuadrados por persona).
- La situación más frecuente indicada en tercer lugar es el apoyo en el cuidado de los menores y de los mayores (padres/suegros o compatriotas).

La crisis ha modificado algunos aspectos que debemos considerar como estructurales. La crisis nos está cambiando como sociedad y estamos asistiendo a la pérdida de avances sociales que no recuperaremos cuando finalice la crisis.

- La duración de la coyuntura de la crisis está llevando a un proceso de **debilitamiento de la red familiar** en la función protectora de sus miembros.

Pérdida de avances sociales que no recuperaremos

Sin embargo, más allá de esos cambios coyunturales, la crisis ha modificado algunos aspectos que debemos considerar como estructurales. La crisis nos está cambiando como sociedad y estamos asistiendo a la pérdida de avances sociales que no recuperaremos cuando finalice la crisis.

- En primer lugar, cabe destacar que diferentes estudios, realizados a lo largo de las últimas décadas, coinciden en llamar la atención sobre un hecho: **los incrementos en las tasas de pobreza que tienen lugar en épocas de recesión no se ven compensados en épocas posteriores de bonanza.**
- Esto, y algunos procesos contrastados en los últimos años, nos hacen hablar de **cambios estructurales, dado que el modelo actual está viéndose afectado en algunos de los rasgos distintivos de nuestra sociedad.**
- Algunos de estos cambios son:
 - a El incremento de la desigualdad y de la pobreza.**
 - * La acumulación de desventajas en más de una cuarta parte de la población española.
 - * La renta nacional disponible por persona cayó en términos reales cerca de un 9% entre 2007 y 2010.
 - * El número de hogares con dificultades para llegar a final de mes ha pasado del 26,8% en 2007 al 30,6% en el 2010.

- * El número de hogares sin ingresos ha pasado de 2,12% en 2007 al 3,35% en 2012 (600.000).
- * Esto refleja una sociedad partida por la mitad.
- b El aumento del desempleo y su cronicación.** El 55% de las personas desempleadas (en paro) son «parados de larga duración» (llevan más de un año buscando empleo), cuando en el año 2007 eran el 22,7%.
- c El recurso a la economía sumergida,** con lo que conlleva de desprotección de cara al futuro para quien la ejerce, de debilitamiento de recaudación fiscal para lo público y de riesgos legales potenciales.
- d El desgaste de los mecanismos de protección familiar** tal y como hemos mencionado, aunque incidiendo en el papel crucial que la familia ha jugado en cuanto a cohesión y como sujeto fundamental en nuestro modelo de bienestar.
- e Y llamamos especialmente la atención sobre el repliegue progresivo de los sistemas de protección social.**
 - * En primer lugar debemos señalar la **consolidación de una desigualdad territorial.** Esto hace que las situaciones, las cuantías, los plazos y los criterios de acceso sean muy diferentes entre unas y otras Comunidades Autónomas.
 - * Los cambios en la realidad de las prestaciones públicas de carácter autonómico y municipal en los últimos cuatro años (2008-2011) los podemos denominar como **las tres rémoras:**
 - ♦ Requisitos de acceso más duros.
 - ♦ Retrasos en la tramitación.
 - ♦ Reducciones presupuestarias de las ayudas y del número de ayudas.

RÉMORA 1ª

El **endurecimiento de los requisitos** es el hecho que **más está afectando** en el acceso a los servicios y prestaciones públicas. Se trata de requisitos como:

- El **tiempo mínimo de empadronamiento** y/o residencia en el municipio.
- Otro requisito significativo es la **documentación de sus países de origen requerida a los inmigrantes en lengua española.**



- Descenso del umbral de ingresos máximo requerido para acceder a las ayudas o a la unidad familiar «sin ingresos».
- Dificultar el que las personas solas puedan acceder a determinadas ayudas económicas...
- En este sentido, el 36% de las CC.DD. indican que existen prácticas discriminatorias constatadas en el acceso a prestaciones o a servicios sociales públicos.
- Se señala una vez más a las personas inmigrantes que, a diferencia de las españolas, se ven requeridas en documentación de su país de origen en castellano y que ello supone gastos económicos adicionales.

RÉMORA 2ª

El segundo elemento de restricción se encuentra en los **retrasos de tramitación** para acceder a servicios o prestaciones públicas. Además, se **reduce o limita el tiempo durante el que se va a recibir la prestación** y aparecen —y aumentan— tarifas para presentar solicitudes u obtener documentos.

- En anteriores informes del ORS hemos venido explorando el factor tiempo en la primera acogida y en la respuesta en los servicios sociales públicos y en Cáritas, encontrando diferencias significativas.

El 36% de las Cáritas Diocesanas indican que existen prácticas discriminatorias constatadas en el acceso a prestaciones o a servicios sociales públicos.

- * El tiempo para concertar una **primera cita** o entrevista inicial en los **servicios sociales públicos** sigue siendo como media de **23,7 días**. En los Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas este tiempo es de **4,9 días**.
- * Si consideramos el tiempo medio que transcurre entre la **primera cita** y la **respuesta efectiva**, el tiempo de tramitación y gestión de las respuestas efectivas en los servicios sociales públicos es de **65 días**. En Cáritas este tiempo es de **6 días**.
- * Año a año, se ha ido produciendo un retraso entre la **solicitud de una Renta Mínima** y el



cobro efectivo de la misma. Este ha pasado, como media, de 98 días en el año 2008 a 165 días en el 2011.

- * Casi medio año transcurre, como media, desde la solicitud y el cobro efectivo de una Renta Mínima.
- El 67% de las personas que acude a Cáritas pasó antes por los servicios sociales públicos. La derivación desde los servicios sociales públicos a las organizaciones sociales como Cáritas es de carácter principalmente informal.
- En numerosas ocasiones Cáritas adelanta el dinero a los beneficiarios de ayudas económicas de los servicios sociales públicos para intentar reducir el impacto de la espera hasta que la ayuda económica es efectivamente recibida.

RÉMORA 3ª

La reducción o supresión de los fondos públicos incide en el trabajo de Cáritas. La mitad de las CC.DD. indica que afecta mucho al trabajo de la organización

- La reducción o supresión de fondos públicos a los que Cáritas accedía está afectando principalmente a los presupuestos de programas o proyectos especializados de la organización, con consecuencias sobre la atención a las personas, la reducción de actividades a mínimos,

La reducción o supresión de los fondos públicos incide en el trabajo de Cáritas. La mitad de las CC.DD. indica que afecta mucho al trabajo de la organización.

la falta de pago (que ha llevado a solicitar créditos), la contratación de personal, y el cierre de proyectos y servicios. Es generalizada la consecuencia de reorganización de las acciones en términos de personal, actividades o de partidas presupuestarias, y la reducción de la capacidad para desarrollar nuevos campos de actuación.

- En general, varias Cáritas expresan su preocupación por la interrupción o disminución de los procesos de inserción social o de formación que se desarrollaban más desde los programas especializados. Se constata la incertidumbre y la inseguridad en la continuidad de las acciones y la preocupación por la pérdida de calidad en la atención a las personas.

Informe completo: www.caritas.es ♥